



CÉSAR ANTONIO MOLINA

Escritor, ex ministro y autor de *Las democracias suicidas*

Las buenas prácticas

Uno de los momentos más patéticos de los dos debates televisivos electorales fue cuando Rivera enseñó la lista de las ocho o nueve leyes de Educación, todas ellas fracasadas, aprobadas y derogadas tanto por el PP como por el PSOE. Significaba la imposibilidad, en plena democracia, de haber

llegado a un pacto de Estado para que, al menos durante un largo tiempo, se pudiera aplicar una ley consensuada. Una ley que docentes y alumnos hubieran podido desarrollar sin sobresaltos durante años, estando en el poder el partido político que fuere. No fue así y ya vemos cuáles son los resultados en las encuestas de evaluación nacionales e internacionales. Lo mismo, tristemente, sucede con la cultura. Un pacto de estado hubiera sido fundamental para darle mayores recursos y para desarrollar proyectos que tuvieran el tiempo suficiente al margen de las idas y venidas de los gobiernos.

Cuando cambia un gobierno de un color por otro se cambian, la mayor parte de las veces insensatamente, todos los proyectos. Y no sólo los proyectos sino, casi siempre, a los responsables de los mismos. No hace falta que cambie la tendencia del gobierno porque incluso este proceso caprichoso de cambiar por cambiar, sin respeto al trabajo anterior, se lleva a cabo cuando el cabeza del ministerio es sustituido por otra persona del mismo partido. Por eso, durante mi tiempo en el Ministerio de Cultura, hice que se aprobara, en Consejo de Ministros, lo que denominamos “las buenas prácticas”. Los responsables de los museos, de los teatros, bibliotecas o centros

culturales, eran elegidos por un jurado nacional e internacional. Y quienes obtenían temporalmente esas plazas quedaban blindados durante todo su tiempo de contrato para desarrollar su proyecto. También pasó lo mismo con la elección de las personas para formar parte de los jurados de los numerosos premios que el ministerio otorga. Y esta norma tenía una aplicación estatal. Es decir, también las comunidades autónomas debían aplicarla para garantizar que en esos territorios tampoco se llevaría a cabo el nepotismo cultural.

Para mí, el caso más paradigmático es el de la dirección del Museo Reina Sofía. Un jurado internacional en el que estaban, por ejemplo, varios de los directores de los principales museos europeos, eligieron al actual director que ha podido llevar a cabo una magnífica labor. Porque el director de un museo es también un creador y requiere estar libre de ataduras. La cultura, siempre, debe estar al margen de los vaivenes políticos (dentro del mismo gobierno también, repito) y no debe servir a las ideas de los políticos, sean del signo que sean. Porque la cultura estará siempre por encima de ellos. La política es temporal, mientras que la cultura, la gran cultura, permanece en el tiempo. Sigue siendo muy necesario un gran pacto de Estado para regir dos de los pilares esenciales de nuestra democracia: la educación (nos hubiera evitado muchos de los males actuales); y la cultura, que une a más de quinientos millones de personas que hablan nuestra lengua. La cultura, cuyos iconos más relevantes son los que nos identifican en el mundo. Aún estamos a tiempo. ▲

**SIGUE SIENDO MUY NECESARIO UN GRAN PACTO DE ESTADO PARA REGIR
DOS DE LOS PILARES ESENCIALES DE NUESTRA DEMOCRACIA: LA EDUCACIÓN Y
LA CULTURA, QUE UNE A MÁS DE QUINIENTOS MILLONES DE PERSONAS**